

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

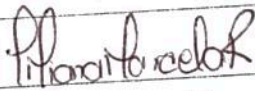
CÓDIGO: AP-CR-FT-001
VERSIÓN: 03
FECHA: 2018-07-10

Fecha de realización de la solicitud:

12/07/2019

DATOS DEL SOLICITANTE

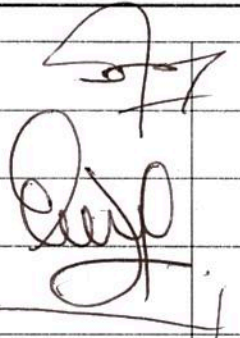
Proceso y/o UPSS solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - DIRECCION DE HOSPITALIZACION
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
Rubro presupuestal:	23201030501 -CONTRATACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES -
Valor Solicitado:	9.450.258.887 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS)

FIRMAS	Nombre y firma. Direccion Financiera:	
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	
	Nombre del Responsable del Proceso	

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

Este formato es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

9.1756

Fecha de Solicitud (A/M/D):		2019-07-12	No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODA- 03
DATOS DE LA SOLICITUD			
Contratista:		VER CUADRO ANEXO ODI-03	
Objeto:	REALIZAR ADICION Y PRORROGA A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CON PERFILES DE: AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE HOSPITALIZACION		
Adición:	☒	Valor:	\$ 9.450.258.887
Prorroga:	☒	Tiempo:	2 MESES
Otro (*)	☒		
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN			
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)			
Se solicita adicionar y prorrogar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No ODI-03 - Solicitud de Contratación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.			
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN			
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de DIRECCION DE HOSPITALIZACION. Sin embargo, actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal, por lo que se requiere adicionar y prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de No ODI-03; con las condiciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred. Adicional a lo anterior se hace necesario que lo mismo sea aplicado a la tabla de honorarios de los OPS de la Subred, que contempla el incremento del IPC del 3,18% y solo para aquellos contratistas que les aplique.			
Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	FABIO NIÑO ARJONA - ENLACE CORPORATIVO		
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	VER CUADRO ANEXO ODA- 03		
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	ELIZABETH GOMEZ BEJARANO - DIRECTORA DE HOSPITALIZACION		
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	MARIA DEL ROSARIO BERNAL BALMES - SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD (E)		
		 Vo.Bo. Dirección de Contratación	
NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V. La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.			

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 1756

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 226411001.

AÑO: 2019

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **LUIS FERNANDO PINEDA AVILA**
NOMBRE: DIRECCIÓN - COORDINACION MÉDICA

OBJETO CDP: Adiciones ops asistencial direccion de Hospitalizacion. - prestar sus servicios personales de apoyo en su condicion de profesionales, tecnicos y auxiliares para la ejecucion de actividades asistenciales en los diferentes servicios conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 12.538.754.654,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
A	23201030501	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$9.450.258.887,00	\$0,00	\$0,00	\$9.450.258.887,00
TOTAL:				\$9.450.258.887,00			\$9.450.258.887,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 9.450.258.887,00 NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL

15/07/2019

Y TIENE VIGENCIA HASTA EL

31/12/2019

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

RELACION DE OBIETOS DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS)

04

FECHA DE LA SOLICITUD (1)
12 DE JULIO DE 2019
DIRECCION DE HOSPITALIZACION

FECHA DE LA SOLICITUD (2)
DIRECCION DE HOSPITALIZACION

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO OPS	CECULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PROBROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUP AL
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	SANTA CLARA	PS 0066 2019	1031147388	PROF. ANGELO CEBALLOS BELLA, DULCE	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE SE REQUIEREN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/07/2019	2 MESES	30/09/2019	2.995.200	NA	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere prorrogar y adicionar a lo anterior se hace necesario que lo mismo sea aplicado a la tabla de honorarios de las OPS de la Salud, que contempla el incremento del IPC del 3,18% y solo para aquellos contratistas que le aplique el Contrato de Prestación de Servicios No PS 0066 2019. Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE SE REQUIEREN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASIS
2	SANTA CLARA	PS 1066 2019	52076172	MANOYOLANDA GONZALES RODAS	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE SE REQUIEREN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/07/2019	2 MESES	30/09/2019	2.995.200	6.977.280	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere prorrogar y adicionar a lo anterior se hace necesario que lo mismo sea aplicado a la tabla de honorarios de las OPS de la Salud, que contempla el incremento del IPC del 3,18% y solo para aquellos contratistas que le aplique el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1066 2019. Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE SE REQUIEREN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASIS
3	MATERNAL INFANTIL	PS 1069 2019	5222963	ILIZ MARIETA VIGILAN CASTAÑEDA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE SE REQUIEREN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/07/2019	2 MESES	30/09/2019	2.995.200	5.151.264	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere prorrogar y adicionar a lo anterior se hace necesario que lo mismo sea aplicado a la tabla de honorarios de las OPS de la Salud, que contempla el incremento del IPC del 3,18% y solo para aquellos contratistas que le aplique el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1069 2019. Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE SE REQUIEREN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASIS
4	MATERNAL INFANTIL	PS 1103 2019	51993777	SANORA LUCIA FALCADA FUENTES	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE SE REQUIEREN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	31/07/2019	2 MESES	30/09/2019	2.995.200	5.057.664	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere prorrogar y adicionar a lo anterior se hace necesario que lo mismo sea aplicado a la tabla de honorarios de las OPS de la Salud, que contempla el incremento del IPC del 3,18% y solo para aquellos contratistas que le aplique el Contrato de Prestación de Servicios No PS 1103 2019. Cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TERAPIUTA RESPIRATORIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE SE REQUIEREN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASIS

RELACION DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS)
CONTINUACIÓN CUADRO No.

04

FECHA DE LA SOLICITUD (1)

12 DE JULIO DE 2019

DIRECCIÓN - OFICINA (2)

DIRECCIÓN DE HOSPITALIZACIÓN

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MTS	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUP. AL
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
100	MALENCIO INFANTIL	PS 4268 2019	1045786791	RAYSSA VINELLA ECHERRA ORJUELA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS EN LAS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	24/05/2019	23/08/2019	1 MES	30/09/2019	9.126.000	11.700.000	La Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere prorrogar y adicionar por valor de \$11700000 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4268 2019 cuyo objeto es PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES, EN SU CONDICION DE ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMAS ASIGNADAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE LA SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG
TOTAL										9.450.258.887			

MARIA DEL ROSARIO BERNAL BALMES
SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE (E)

ELIZABETH GONZALEZ
DIRECTORA HOSPITALIZACION
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE

JOSÉ ENRIQUE CARO
MEDICO ESPECIALISTA
Supervisor del Contrato

ROGARDIEL LARA HERRERA
MEDICO GENERAL
Supervisor del Contrato

DAVID BENIGNO PARRAMO H
MEDICO ESPECIALISTA
Supervisor del Contrato

SANDRA PATRICIA LEON CACERES
ENFERMERO
Supervisor del Contrato

FATIANA PAOLA CLAUDIO QUESADA
ENFERMERO
Supervisor del Contrato

RAFAEL RODRIGUEZ
MEDICO GENERAL
Supervisor del Contrato

Elaboro: FABIO NIÑO ARJONA
ENLACE CORPORATIVO

ADRIANA MARIA ROJAS G
ENFERMERO
Supervisor del Contrato

NATALY DUQUE SAAZAR
ENFERMERO
Supervisor del Contrato

LORNA ANGELA SUAREZ V
INSTRUMENTADORA
Supervisor del Contrato

GUORIA MARITZA PINILLA
ENFERMERO
Supervisor del Contrato

LINA MARCELA RIVAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Supervisor del Contrato

MAURICIO GARZAR
MEDICO ESPECIALISTA
Supervisor del Contrato

XIMENA ANDREA GARAYTO H
MEDICO ESPECIALISTA
Supervisor del Contrato

HUGO GERMAN REYES GUERRERO
MEDICO ESPECIALISTA
Supervisor del Contrato

JAIRO EDUARDO TORRES C
MEDICO GENERAL
Supervisor del Contrato

ANGEL MARIA MENDOZA MESA
TERAPEUTA RESPIRATORIA
Supervisor del Contrato

LINA GARCIA GARCIA
ENFERMERO
Supervisor del Contrato

CAROLINA RUILOLO HERNANDEZ
ENFERMERO
Supervisor del Contrato

JOHANNA TRIANA RODRIGUEZ
AUDITORIA DE CUENTA
Supervisor del Contrato

SANDRA HENAO
ENFERMERO
Supervisor del Contrato